UNIVERSIDAD NACIONAL DE SAN CRISTÓBAL DE HUAMANGA
FACULTAD DE CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN

RESOLUCIÓN DEL CONSEJO DE FACULTAD Nº 041-2025-FCE-CF

Ayacucho, 28 de mayo de 2025

Visto los expedientes de grado académico de bachiller en ciencias de la educación con equivalencia del curso de trabajo de investigación; y

CONSIDERANDO:

Que, el director de la Escuela Profesional de Educación Primaria de la Facultad de Ciencias de la Educación, con el dictamen favorable de la comisión revisora y dictaminadora, designada con la Resolución Decanal Nº 250-2024-FCE-D, ha remitido los expedientes de Grado Académico de Bachiller en Ciencias de la Educación con equivalencia del Curso de Trabajo de Investigación del Currículo 2004, expeditos para su aprobación y trámite;

Que, los expedientes se encuentran conformes y concordantes con los procedimientos de trámite y tratamiento, según lo previsto en el Reglamento de Grados y Títulos del Currículo 2004 de la Escuela Profesional de Educación Primaria de la Facultad de Ciencias de la Educación, aprobado con la Resolución del Consejo Universitario Nº 464-2004-UNSCH-CU; Resolución del Consejo Universitario N° 281-2019-UNSCH-CU que aprueba el Reglamento Reajustado de Grados y Títulos del Currículo 2004 de las Escuelas Profesionales de Educación Inicial, Primaria, Secundaria y Física de la Facultad de Ciencias de la Educación; Resolución del Consejo Universitario N° 5058-2024-UNSCH-CU que aprueba la equivalencia del curso de trabajo de investigación en el currículo 2004 de la Escuela Profesional de Educación Primaria y Resolución del Consejo Directivo N° 0042-2024-SUNEDU-CD que aprueba las "disposiciones para la aplicación de la Ley N° 31803, Ley que modifica la Ley Universitaria N° 30220, a fin de promover la investigación para la obtención de grado académico de bachiller ..." ;

De conformidad con el dictamen favorable de la comisión revisora y dictaminadora y opinión del director de la Escuela Profesional de Educación Primaria de la Facultad de Ciencias de la Educación y estando a lo acordado y aprobado por el Consejo de Facultad, en su sesión extraordinaria de fecha 22 de mayo de 2025;

El Decano, en uso de sus atribuciones establecidas en el artículo 289 del Estatuto de la Universidad Nacional de San Cristóbal de Huamanga;

UNIVERSIDAD NACIONAL DE SAN CRISTÓBAL DE HUAMANGA
FACULTAD DE CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN

RESOLUCIÓN DEL CONSEJO DE FACULTAD Nº 041-2025-FCE-CF

RESUELVE:

Artículo 1° APROBAR los expedientes de Grado Académico de Bachiller en Ciencias de la Educación con equivalencia del Curso de Trabajo de Investigación de los egresados siguientes:

Currículo de 2004

	Escuela Profesional
01. DE LA CRUZ YARANGA, Carmen Rosa	Educación Primaria
02. HUAMANI ARRIARAN, Luis Miguel	Educación Primaria
03. HUAMANI MENDOZA, Carmen	Educación Primaria

Artículo 2° REMITIR los expedientes (03) a la Unidad de Certificación, Grados y Títulos de Secretaría General para el trámite correspondiente.

REGÍSTRESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE

Distribución:
VRAC
Unidad Certificación, Grados y Títulos
EP Educación Primaria
Interesados (03)
Archivo
VRTH/mqa

UNIVERSIDAD NACIONAL DE SAN CRISTÓBAL DE HUAMANGA
FACULTAD DE CIENCIAS DE LA EDUACIÓN

Dr. VÍCTOR RAÚL TUMBALOBOS HUAMANÍ
DECANO